



---

FORMATO UNIFICADO DE PLANIFICACIÓN ANUAL

Ciclo Lectivo: 2014		
Espacio: Bioética		
Formato: Taller		
Profesor: S. Leticia Molina		
Carrera: Profesorado de Biología		
Curso: 4° año		
Carga Horaria: 6	Horas presenciales: 4	Horas complementarias: 2

1. Fundamentación de la Propuesta. Marco teórico

Si bien el desarrollo y el auge de la Bioética se focalizan en la medicina, la reflexión tiene carácter interdisciplinario con fuerte apoyatura filosófica, aunque esta rama del saber haya sido relegada desde una visión utilitaria y pragmática de la ciencia. El análisis y la reflexión tienen como eje a las valoraciones morales ligadas a la Biología y se centran en los problemas y conflictos morales que acarrea la intervención técnica sobre la vida de la naturaleza, particularmente sobre la vida humana. El carácter conflictivo que supone la estimación valorativa se profundiza en un mundo donde el pluralismo cultural es una realidad incontrastable.

El trabajo en este campo crece al ritmo de la compleja problemática que pone en jaque no sólo la vida de los sujetos humanos sino al planeta entero. Grandes masas de la población ven lesionada su salud o mueren no tanto por las razones antes expuestas, sino debido a la carencia de sanidad ambiental y por el trato inhumano y esclavizador al que se ven sometidas para sobrevivir.

La especial relevancia que se confiere a este espacio curricular tiene que ver con la urgencia sentida acerca de la necesidad de que la educación y los educadores se involucren e insten a la sociedad toda a comprometerse en el debate y lucha favorable a la vida humana digna.

Los contenidos del taller prescriben claramente un tipo de abordaje que de la posibilidad a los alumnos de ejercer la duda y el debate en torno a los problemas mencionados. La sociedad debe ejercer la presión necesaria para que los Estados no sólo respeten los principios de la Bioética, reglamentados hace varias décadas y los Derechos Humanos directamente vinculados a la misma, sino también para que se establezcan fines políticos claros a los que deberían ajustarse los proyectos científico-tecnológicos. Para ello es preciso el análisis de las relaciones de poder para abrir la posibilidad de hacer la crítica a la ideología utilitaria afin con los intereses de los



grupos que, concentrando el poder económico-político a escala planetaria, segregan el basamento filosófico-moral del avance científico.

De ese modo sería viable el ordenamiento jurídico necesario que guíe las decisiones profesionales, donde se juega el valor atribuido a la vida. Por otro lado se alentaría la transformación de la realidad en todo cuanto signifique desarrollo de una vida humana digna.

## 2. Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio

## 3. Competencias a desarrollar. Capacidad para:

- Interpretar principios y perspectivas de la Bioética.
- Aplicar la perspectiva teórica en problemáticas vigentes y en casos hipotéticamente planteados, vinculados a la salud y la sanidad ambiental.
- Reflexionar críticamente sobre esas problemáticas y/o casos.
- Debatir sobre cuestiones controversiales respecto de la intervención técnica en el ser humano y en la naturaleza.
- Asumir el compromiso de alentar cambios en las prácticas profesionales, institucionales y sociales.

## 4. Contenidos Conceptuales

### Eje 1.

Ética y moral. El estatuto de la Ética Aplicada.

Bioética. Definiciones y dominios. Objeto.

Principios de la Bioética: Autonomía, beneficencia, no maledicencia, justicia.

La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos adoptada por la Conferencia General de la UNESCO.

La Argumentación y las falacias argumentativas.

Problematización y debate: la Eutanasia

Problematización reflexiva: Salud y condiciones socio-económicas. Salud y medio ambiente.

### Eje 2

Fundamentos de la Bioética: Ética y Antropología.

Naturaleza, corporeidad y liberación: la inteligencia sintiente, según Ignacio Ellacuría.

El problema de las valoraciones. Normalidad y normatividad.

Bioética y el contexto político

La argumentación a favor y en contra del aborto



Charla a cargo de un profesional de la salud: Intervención tecnológica sobre el cuerpo. Manipulación genética.

Charla a cargo de la profesora Ana Florencia Cassasa: Los protocolos de Bioética aplicados en la experimentación científica.

#### 5. Contenidos Procedimentales.

Contrastar conceptos de la Bioética que se infieren de enfoques diferentes.

Participar en debates acerca de enfoques valorativos diversos.

Posicionarse con argumentos razonables en la discusión de dilemas éticos sobre la aplicación de la técnica, sobre el cuerpo.

Identificar situaciones de vulneración de los Derechos Humanos en el campo de la salud integral de la persona y la sanidad ambiental.

#### 6. Contenidos Actitudinales.

-Disposición para reflexionar acerca de las problemáticas presentadas.

-Valoración del ejercicio de la argumentación ética como herramienta básica de análisis del discurso moral.

-Posicionamiento crítico en relación a los casos y situaciones de vulneración de los Derechos Humanos.

-Compromiso para detenerse en el análisis de los textos y en la revisión de saberes necesarios para comprender los contenidos programáticos del área.

-Respeto hacia el otro, tanto en su dignidad personal como en lo que atañe a la diversidad de ideas, necesario en la construcción democrática de la convivencia social.

#### 7. Metodología de trabajo.

El trabajo en los encuentros de taller se concretará siguiendo este procedimiento:

a) Actividad presencial para lo cual se llevará el registro de asistencia. Durante las clases presenciales, los alumnos tendrán la explicación de los conceptos nodales del tema a tratar y de las categorías empleadas por los autores en los abordajes teóricos específicos, y recibirán la orientación necesaria para interpretar la bibliografía a través de guías de trabajo y completar un Cuadernillo de actividades. Se abrirá el espacio para la reflexión, intercambio de ideas y debate.

b) Actividad no presencial: 1- Análisis e interpretación de los textos escogidos orientados por las Guías de estudio preparadas a tal efecto. 2- Reflexión ética a partir de la aplicación de los conceptos en problemáticas o casos seleccionados.

De acuerdo al formato de Taller el Área FEYC, la evaluación del proceso teórico-práctico culmina con la presentación de un trabajo consistente en la selección de una experiencia vivida en la Práctica Profesional o de una problemática extraída de la lectura de información, y de las charlas ofrecidas por un profesional de la medicina y una Profesora Investigadora en Biología.

#### 8. Condiciones de Regularidad

Participación en la lectura y el debate.

Análisis de problemas relativos a la Bioética, hipotéticamente planeados o extraídos de situaciones dadas en la comunidad local, nacional y latinoamericana.



9. Acreditación
-----------------

Entrega del Informe final.

10. Bibliografía
------------------

Carracedo, José Rubio. 2005. "Algunas precisiones sobre la argumentación a favor y en contra del aborto". En: *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, Málaga: Universidad de Málaga.

Cortina, Adela. 1993. "El estatuto de la Ética aplicada" En: *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid: Tecnos.

López de la Vieja, María Teresa. 2005. "Bioética. El contexto político". En *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, Málaga: Universidad de Málaga.

Madrid Casado, Carlos M. 2006. "El nuevo experimentalismo en España: entre I. Hacking y G. Bueno". En: *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, Málaga: Universidad de Málaga.

Molina, S. Leticia. 2008. *Procesos de valoración moral y Normas de convivencia escolar*. Proyecto de Investigación 2006-2008, Mendoza: IES 9-004 (Informe Final, elaborado con la colaboración de la Prof. Clara Fabris y presentado para su evaluación en la Dirección de Educación Superior).

Roig, Arturo. 1995. "Naturaleza, corporeidad y liberación". En Dorando Michelini, y otros. *Ética, Discurso y Conflictividad*. Córdoba: Universidad Nacional de Río IV.